



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/42/686

S/19231

26 de octubre de 1987

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL

Cuadragésimo segundo período de sesiones

Temas 72, 129, 134 y 138 del programa

EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION

SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD
INTERNACIONAL

ARREGLO PACIFICO DE CONTROVERSIAS
ENTRE ESTADOS

INFORME DEL COMITE AD HOC PARA LA
ELABORACION DE UNA CONVENCION
INTERNACIONAL CONTRA EL
RECLUTAMIENTO, LA UTILIZACION,
LA FINANCIACION Y EL ENTRENAMIENTO
DE MERCENARIOS

DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA
BUENA VECINDAD ENTRE ESTADOS

CONSEJO DE SEGURIDAD

Cuadragésimo segundo año

Carta de fecha 23 de octubre de 1987, dirigida al Secretario General por
el Representante Permanente del Afganistán ante las Naciones Unidas

El Encargado de Negocios de la Embajada del Pakistán en Kabul fue citado el 14 de octubre de 1987 a las 15.00 horas, al Ministerio de Relaciones Exteriores, donde el Director Adjunto del Primer Departamento de Política del Ministerio le transmitió la siguiente nota de protesta:

"De conformidad con la información recibida de las fuerzas de seguridad de la República Democrática del Afganistán, el 6 de octubre de 1987 las fuerzas militares del Pakistán dispararon 11 granadas de gran calibre contra el puesto fronterizo de Shamshad, del regimiento de frontera de la provincia de Nengarhar.

El Gobierno de la República Democrática del Afganistán presenta su más enérgica protesta al Gobierno del Pakistán por esta agresión de las fuerzas armadas pakistaníes y exige que las autoridades de este país pongan fin de inmediato a esos actos de agresión, que sólo pueden causar un nuevo empeoramiento de la situación en las regiones fronterizas. Si así no lo hicieran, la responsabilidad de las graves consecuencias de dichos actos recaerá directamente sobre dichas autoridades.

El Gobierno del Pakistán ha afirmado que las unidades de artillería de la República Democrática del Afganistán han bombardeado la zona de Ghashi, situada en Bajawol Agency, el 29 de septiembre, de las 10.40 a las 13.15 horas, el 30 de septiembre a las 5.15 horas y el 1° de octubre a las 8.00 horas, así como Gardi Bagh, a las 11.45 horas del 30 de septiembre de 1987.

Después de realizar una investigación exhaustiva, las autoridades competentes de la República Democrática del Afganistán han determinado que estas acusaciones carecen de fundamento y están desprovistas de toda veracidad.

Se pide a las autoridades del Pakistán que pongan fin de inmediato a esas acusaciones infundadas, que sólo pueden provocar la creación de una grave situación a lo largo de la frontera."

Tengo además el honor de solicitar que esta carta se distribuya como documento oficial de la Asamblea General, en relación con los temas 72, 129, 134 y 138 del programa, y como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Shah Mohammad DOST
Embajador
Representante Permanente
